

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.638

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Viernes 21 de febrero de 1908



EL SEÑOR

## Don Bernardino Ojeda Bárcena

FALLECIÓ EN LA VILLA DE LAREDO

EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 1908, A LAS DOS DE LA TARDE

A LOS SESENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Cándida y Alejandra; hijos políticos don Emiliano Basoa Marsella (a. fente) y don Andrés Bárcena Cantero; nietos; hermanos políticos doña Carmen y don Francisco Bárcena (ausentes) y don Hipólito Bárcena; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de esta villa el sábado 22 y lunes 24 del corriente, á las nueve de la mañana, por cuyo fin quedarán sumamente agradecidos.

Laredo, 21 de febrero de 1908.

### Traslado de un demente

La comisión Provincial de Salamanca ha acordado trasladar á su Hospital de dementes, al enfermo Francisco Ramos Ordóñez, acogido provisionalmente en el Manicomio de Valladolid, con cargo á esta provincia.

### INTERESES LOCALES

## LA PETICIÓN DE LAS CLARISAS

Un escándalo, del que ya tienen noticia, por la correspondiente reseña de la sesión, nuestros lectores, produjo en el Ayuntamiento la lectura de una sencilla instancia, en la que, sencillamente, pide la venerable Comunidad de las monjas Clarisas de Santillana que el Municipio de Santander apoye su petición de que las sea devuelto por el Estado el edificio que fue antiguo convento de la Orden. Y como en los escándalos no prevalece razón alguna, en el que comentamos no pudo hacerse valer la lógica, ni se tuvo en cuenta la ley. Sucedió lo que en la calle cuando una persona ha sido agredida ó robada ó aporreada por un malandrín y le agarra y grita pidiendo justicia y llega el agente de la autoridad: los dos van á la prevención, quieran ó no, como si los dos fueran igualmente culpables y hasta que el Juzgado lo aclara, siguen confundidos. Por eso, nos atrevemos á recomendar á cuantos defiendan razones y derechos, que no se exalten, que no se alteren, que no se exciten: es la única manera de lograr que no vayan á la perra los que tienen razón, confundidos con los que no la tienen.

El caso de que se haya dado cuenta en sesión de una petición que nada tiene que ver con el Ayuntamiento y que si algo encierra es algo completamente contrario á los intereses del Ayuntamiento, es ya un caso insolito, y el hecho de que haya pasado á informe de una Comisión, demuestra que hubo una mayoría de concejales que no tienen concepto verdadero de los deberes y derechos del Municipio, si no es que obedecen en sus actos y en sus resoluciones á alguna extrana imposición.

Es necesario hablar claro, quitar hipócritas y ridículas máscaras, que son una vergüenza: á un particular, una sociedad industrial, un grupo de vecinos, dirige un escrito al Ayuntamiento pidiendo que apoye en una gestión de un negocio contra el Gobierno y que además de ser un negocio privado y ser contra el Gobierno perjudica los intereses municipales, no sólo no se da cuenta de la audaz petición, sino que se toma por loco, cuando menos, al que la firma.

Aquí ha sucedido eso precisamente: esas monjas, que ocuparon hace muchísimos años el caserón de Santa Clara, desalojadas de él por una ley que acabó la Santa Sede en el Concordato y sobre la que ya no cabe discusión por esto y porque es ley, quieren gestionar, desde su pacífico retiro de Santillana, que se les devuelva ese edificio, que para ellas sería un hermosísimo negocio. La petición, además de absurda, por lo ya dicho, es un atrevimiento sólo comprensible en tiempos como estos, de Gobiernos dominados por el clericalismo, y es un atrevimiento, porque va contra los intereses de la nación; pero, además, va también contra el Municipio y contra la ciudad, porque sobre esos terrenos y esas ruinas hay proyectos, hay pensamientos de grandísima importancia relacionados con las conveniencias públicas y con los altos fines de la enseñanza. ¡Pues las Clarisas elevan al Ayuntamiento la instancia y se da cuenta de ella y pasa á una Comisión para que informe!

Y hubo concejal que pareció apoyarla y concejal que confundió el derecho de petición con la osadía, pues no de otra manera puede calificarse petición tan absurda, cuando es dirigida á quien más debe interesarse en que sea rechazada por los que deben de conocer de ella! Por el mismo procedimiento podía y debía darse cuenta de una instancia en que esa ó otra Comunidad pidiese al Ayuntamiento que apoyara una reclamación de que le fuera devuelto el trono de España á don Carlos VII el legítimo! ¿Quién es capaz de negar el derecho de petición á una Comunidad y sobre todo cuando se trata de legitimaciones? ¿Sabe ese señor concejal, y sabe la mayoría que tan anticonstitucional y absurdo acuerdo votó, lo que es y á lo que alcanza el verdadero derecho de petición?

¿Creen que podría en las Cortes, por ejemplo, darse cuenta de un Proyecto de ley que firmaran los hombres de ideas avanzadas, pidiendo que se aboliese el Rito Católico y que se sustituyese la Monarquía por la República?—Pues algo tan ilegal como esto han sostenido y han acordado, que conste.

Ahora bien: la inocente instancia de las monjas clarisas, precisamente cuando el Instituto está clausurado, cuando la voz de la reacción clerical halla algún eco en el Gobierno sobre estos asuntos de los supuestos derechos de las asociaciones monásticas, y cuando un litigio, tenga ó no fundamentos legales, puede alargar eternamente la resolución del problema de la segunda enseñanza en Santander, es posible que responda á sutiles y bien pensadas combinaciones. Otras cosas serían más difíciles.

Nos proponemos tratar de esto, por lo que valga. Y, ¡que sea enhorabuena, á los que, directa ó indirectamente, han podido recortar á Santander con su discreta intervención en este desdichado negocio!

## Audiencia

Ricardo Agüero Corvera, procesado en el Juzgado del Oeste, por lesiones, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 54 pesetas á Fidel Torre y costas.

### DE CABEZÓN DE LA SAL

## LA ESCUELA DE COMERCIO

Cuando ya creíamos que este Centro de enseñanza había entrado por el buen camino, después del sinnúmero de incidentes ocurridos desde el fallecimiento de su noble fundadora doña Petra de Igarreta y Balbás el año 1886, de los que con el debido detenimiento nos hemos ocupado en distintas ocasiones, nuevamente llegan hasta nosotros justas quejas que vienen á demostrar, una vez más, el poco cariño que la Junta provincial de Beneficencia siente por la Escuela de Comercio de Cabezón de la Sal.

Al inaugurarse la enseñanza en este Centro el año 1906, se nombraron dos profesores, contando que sería aumentado con un tercero cuando ya formados los alumnos, se clasificasen éstos en los tres grupos ó cursos que componen los estudios mercantiles. Con este objeto tomaron posesión de sus cargos dos Hermanos Maristas, uno como superior ó director y otro como profesor. En este estado el asunto, y cuando los vecinos de Cabezón esperaban el nombramiento del tercer profesor por haber llegado la hora de su necesidad y tenerlo así prometido, se han visto desagradablemente sorprendidos con que no sólo sigue sin aumentar el número de aquéllos, sino que ven reemplazado uno de los Hermanos por otro que, por su edad, 17 años, y por sus conocimientos, puede afirmarse que, si bien el número de maestros ha disminuído, el de alumnos ha sido aumentado con uno. ¿Es esto serio? Esta es la atención que la Junta provincial de Beneficencia presta á enseñanza tan importante como la mercantil, muy especialmente en esta comarca, en donde es incesante una corriente emigratoria de jóvenes de clases poco acomodadas que se dedican al comercio, pero sin instrucción suficiente para entrar en establecimientos para desempeñar los oficios más humildes. Muy otra sería su suerte si salieran preparados para desempeñar en las esferas mercantiles funciones más adecuadas á las exigencias modernas.

También nos denunciaron el siguiente hecho, que por sí sólo demuestra el celo y actividad con que se tratan los asuntos de enseñanza en las esferas oficiales. La Junta provincial de Beneficencia, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 1906, nombró una comisión para que estudiase el Reglamento por el que había de regirse la Escuela de Comercio de Cabezón de la Sal; pues bien, esta es la fecha en que la citada Escuela no ha recibido Reglamento alguno. Tenemos entendido que el digno Alcalde de aquella villa, don Angel de la Bodega, está haciendo toda clase de gestiones para que tales abusos sean corregidos por aquellas entidades que tienen la obligación de hacerlo.



Ya hemos salido de dudas; ya acordó el Ayuntamiento la obra magna del derribo de lo que estorba al proyecto de alargar el Boulevard casi casi hasta Becedo. Se derribarán las casas que ocupan ahora el terreno destinado á esa gran vía, que será de hermoso aspecto, y se convertirá el puente de piedra, mequino y feo, en un viaducto elegante de alfilerado acero. Ahora lo que importa es no perder en balde el tiempo en pesados expedientes y otros entorpecimientos, á ver si para el verano, antes que los forasteros empiecen á venir, todo completamente está hecho! Como se realice así, tendrán los odiosos ministros protección decidida, cuando yo sea Gobierno!

Estoy lleno de satisfacción y de júbilo y felicito con entusiasmo á los fervorosos clarissos, señores Agüeros y Basáñez, por la defensa que hicieron de la justicia que asiste á las monjas clarisas de Santillana, al pedir que se les devuelva el edificio en donde ha estado hasta ahora instalado el Instituto general y técnico.

Yo también pido que se les devuelva. ¡Pobrecitos!

Mucho me temía yo que la solicitud no fuera admitida, por no tener nada que ver el Ayuntamiento en el asunto, pero al fin se admitió, no así por candidez ó por identificación con las aspiraciones de las peticionarias.

De todos modos me eché á temblar cuando el señor San Martín, después de reconocer que las monjas ejercían el derecho de petición, propuso que se acordara haber visto y quedado entarado de la instancia.

Que fue igual que repetir el adagio popular:

«Contra el viento de peñar hay la virtud de no dar.»

¡Adiós dije: todo se ha perdido!

Peró á Dios gracias, todavía hay candidos en el mundo, y algunos concejales, que, aunque no creen que las monjas tengan derecho á la devolución de esa finquita, no ven claro en cuestión de habilidades neas, contribuyeron con sus votos á que el asunto pasara á informe de la comisión de Hacienda.

claris también—cuando dijo que su opinión es contraria al derecho que creen tener las monjas á la devolución del edificio, que fue convento.

¡Señor! Pero cómo está la sociedad! Parece mentira que haya quien se oponga á que todas las cosas vuelvan al ser y estado que tenían en la época anterior á Mendizábal!

Si mañana reclama la bahía de Santander, pinto por caso, que se la devuelva el terreno que se la robó, ¿no será justo que renunciemos á los muelles de madera, á los jardines y á todo lo que ocupa el espacio malamente arrebatado al mar? ¿Qué duda tiene?

Yo no sé cómo no se les ocurrió este argumento de casa solariega á los elocuentes clarissos señores Agüeros y Basáñez.

En fin, esperemos á ver cómo informa la Comisión.

Fundadamente, por mi parte, espero que si la Comisión esa se inspira en sentimientos nobles y elevados de amor á la razón y á la justicia, promoverá que el ilustre Ayuntamiento ayude á las clarisas para que ese edificio recuperen, más que por la razón que las asista, por la gran escasez que hay de conventos en esta capital tan devotísima.

¡No hay más que dos ó tres en cada calle y esta miseria nos desacerdita!

¡Lástima grande que también no sean conventos para frailes ó monjas, el Banco Mercantil; el Hotel grande del Sardinero; la mansión magnífica por el Club de Regatas ocupada; el Teatro Principal, con las debidas transformaciones; todos los hoteles del gran paseo que se denomina de Menéndez Pelayo, y otras muchas de las modernas y suntuosas fincas!

¡Oh quién llegara á ver tanta belleza!

¡Yo se lo ruego á Dios todos los días!

— Dentro de cien navidades — que son las que le desoso de vida al interesado, — el ilustre Ayuntamiento rebautizará, de hijo, como galardón perpetuo, con el nombre de Elzalde, ¡la calleja del Majuelo!

— POR LA PATRIA CHIOA

## EL 2 DE MAYO

En estos tiempos en que la virilidad parece vinculada en las verduleras, y el espíritu patriótico no puede exteriorizarse sin que se tache de cursé al que lo mantenga; acorraladas y acobardadas nuestras energías; incapaces de reavivar el fuego sagrado del ideal que encendieron y con tanta sangre alimentaron nuestros antepasados, creése, por asentimiento común, que el mejor reactivo contra la abulia es volver los ojos al pasado y buscar en él figuras de recia contextura y alma esforzada á quienes glorificar, por sí el contacto con energías históricas nos suministra la fuerza propulsora que habemos menester. Y mientras Zaragoza se apresta á conmemorar dignamente sus sitios, dignos de ser cantados por Homero, en Madrid se piensa glorificar á los héroes del 2 de Mayo, á aquellos héroes con quienes pareció extinguirse la fuerza de la raza.

Pero es el caso que la Montaña está obligada, por dignidad y por obligación ineludible, á intervenir de una manera directa en ese Centenario, ya que uno de sus héroes, Velarde, montañés era, y la estatua de hijo, que tanto la enaltece, se destaca en una de las principales plazas de esta culta ciudad de Santander.

¡Es que vamos á permitir que fecha tan gloriosa pase por el Calendario de la Historia, sin que la acompañe el tributo á que venimos obligados?

Mucha es la indiferencia que nos corroe, pero en aras de nuestro propio decoro, no creemos que tal cosa suceda. Madrid glorifica en un día la epopeya nacional y Santander debe, en ese mismo día, hacer ostensible su culto y su patriotismo en honor á la generación presente y como hermoso ejemplo que puedan imitar las venideras. El inmortal hijo de Muriedas no ha de quedar relegado á mostrar su faz desde lo alto de un pedestal más ó menos artístico, ha de mostrarse sobre el pedestal de todos los corazones montañeses ya que sobre ellos refulge la gloria de tan esclarecido hermano.

A este propósito, un distinguido jefe de artillería que reside en Valladolid nos escribe una hermosa carta cuyo patriotismo y acertadas consideraciones no hemos de olvidar al acordar este punto: que sea debida la muerte á un tiro de arma de fuego y á una cuchillada, igual que los abogados y estranjulados, en todos estos casos quedan los ojos abiertos y tanto más, cuanto mayor ha sido la lucha contra la muerte.

No quiero copiar causas célebres en las que sirvió de mucho esta indicación á los doctores. Y volviendo á la fluorescencia y á los ojos-esmeralda del moribundo por ella tratado, debemos repetir que hace muy mal la generalidad del público en tener tan grande horror y miedo de ser enterrado vivo; que no escuchan los timoratos todas las patrañas que les cuentan á este propósito, porque los médicos saben y tienen muchos medios para distinguir el cuerpo aun animado del organismo que cesó de funcionar.

La fluorescencia y otros descubrimientos, parecidos son signos de un interés puramente teórico, viniendo á comprobar esos trabajos lo que ya era conocido, á saber: que la vida se apaga gradualmente y que la muerte procede por etapas, aniquilando primero el cerebro, al cual siguen las glándulas de la vida, paralizándolo los músculos en último término.

No creemos que la voz de tan ilustrado militar montañés sea desoída por quien debe y puede llevarla á una realización feliz. EL CANTABRICO le presta su más afectuosa acogida, y le consagrará su más decidida defensa; y si el apoyo que se busca aparece y queda aún entre nosotros un resto de amor á la tierra en que nacimos y á los hombres por cuyas hazañas, por cuyo sacrificio figuramos por derecho propio en la Historia, el Centenario de Velarde en Santander será un hecho, y los niños de hoy, futuros continuadores de la grandeza de nuestra patria mañana, aprenderán con el hermoso ejemplo de este homaje, que cuando se muere como Velarde, desaparece la materia, pero el espíritu florece eternamente en el corazón de todos los hombres.

¡Y qué enseñanza más hermosa para quienes tienen á su cargo el continuar la Historia! ¡No había visto cómo el estímulo fortalece las voluntades y las lanza por senderos inesperados en busca de méritos que ve premiados en otros? Pues así las generaciones hoy nacientes harán de este homaje punto de partida y acicate para la conquista del amor patrio, de la abnegación y del sacrificio voluntario, sin cuyas virtudes jamás se ha visto pueblo alguno que floreciera.

### Para EL CANTABRICO

#### CHARLA CIENTÍFICA

## Los ojos del muerto

Manera de reconocer la muerte.—Ojos abiertos y ojos cerrados.—El miedo de ser enterrado vivo.

A mi amigo el Dr. L. S. Ruano

No tiene razón cierto apreciable y distinguido escritor parisiense, para dar gusto al público, en hacerse eco de sus errores y vulgaridades, sobradamente talento para emplearlo con más provecho en todo lo contrario.

Por eso le replico yo que lo mismo se equivocaba el vulgo antes, cuando por él eran acusados los médicos de matar á los enfermos, que al afirmar ahora que no saben los doctores distinguir á un muerto de una persona viva.

Sin embargo, apuntaré otras relaciones aceptables del escritor citado, pero quitándole el sabor terrorífico que le place dadas, para impresionar á los débiles de espíritu.

Entre otros portentos de la radiografía, con sus aplicaciones á los vivos, pueden servir también para descubrir los signos de la muerte, aunque sus resultados sean á veces caprichosos.

Mucho más ruido ha hecho el procedimiento inventado por el doctor Icard, consistiendo en inyectar bajo la piel algunas gotas de fluorescencia. Esta inyección no provoca ninguna modificación en el aspecto del cadáver, si la muerte es real; pero si la vida no está por completo apagada, los ojos del moribundo toman inmediatamente una coloración verde, apareciendo su órbita como una esmeralda reluciente.

Y añade el señor Frollo: yo no sé si los ojos-esmeralda constituyen un signo cierto de la muerte. Pero con dificultad puede imaginarse espectáculo más impresionante que el de un moribundo con ojos vivos se alumbra repentinamente con luz verde! El vulgo dice que ni al sol ni á la muerte podemos mirarlos de frente y con firmeza (y tal vez nac de ahí la piadosa costumbre de cerrar los ojos á los cadáveres); pero siendo difícil sostener la mirada de un muerto, se adivina fácilmente la sensación de terror y espanto que debe producir la mirada de un cuasi cadáver con ojos de esmeralda!

Afirma una tradición antigua que se muere siempre con los ojos muy abiertos... lo cual no es rigurosamente exacto. Ya probaron las investigaciones de Galezowski, que, por lo menos en la cuarta parte de los casos, los cadáveres quedaban con los ojos cerrados.

Ignoro el valor que pueda tener esta declaración que una monja de la Caridad, muy vieja y de servicio en el Hotel-Dieu de Lyon, hizo al doctor Lacaze: «Los pacientes sorprendidos por la muerte, durante el sueño fallecen con los ojos cerrados, salvo el caso de algunos que se despertaban en el instante supremo, sucumbiendo con los párpados medio abiertos.»

Pero si es cierto que aparecen los ojos con frecuencia cerrados en la muerte natural, en cambio quedan siempre abiertos en los que mueren de modo violento, lo mismo los suicidas que las víctimas de asesinatos. Todos los médicos legistas se hallan de acuerdo sobre este punto: que sea debida la muerte á un tiro de arma de fuego y á una cuchillada, igual que los abogados y estranjulados, en todos estos casos quedan los ojos abiertos y tanto más, cuanto mayor ha sido la lucha contra la muerte.

No quiero copiar causas célebres en las que sirvió de mucho esta indicación á los doctores. Y volviendo á la fluorescencia y á los ojos-esmeralda del moribundo por ella tratado, debemos repetir que hace muy mal la generalidad del público en tener tan grande horror y miedo de ser enterrado vivo; que no escuchan los timoratos todas las patrañas que les cuentan á este propósito, porque los médicos saben y tienen muchos medios para distinguir el cuerpo aun animado del organismo que cesó de funcionar.

La fluorescencia y otros descubrimientos, parecidos son signos de un interés puramente teórico, viniendo á comprobar esos trabajos lo que ya era conocido, á saber: que la vida se apaga gradualmente y que la muerte procede por etapas, aniquilando primero el cerebro, al cual siguen las glándulas de la vida, paralizándolo los músculos en último término.

### CONTRA LA TOSI — ÉXITO ADMIRABLE!

## ARABE DEL DR. VILLEGAS

NA BASE DE BRONCOPORMO Y HEROINA

Aliviar el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Resaca crónicas, los asmáticos, los tísicos, los difteríticos y cuantos padecan la TOSI, RONQUERA, FALTA DE INSPIRACION, deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo.

Fidase en farmacias

## Buenaventura Rodríguez Parets,

Abogado de este Ilustre Colegio de Santander

Ha reanudado su consulta todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en su estudio, Colosía, 1. 2.ª, derecha.

## A los Ayuntamientos

Centro de información y consulta. Dirigido por los abogados de este Ilustre Colegio don José Antonio Díaz y don Leandro Mateo.

Lope de Vega, 1. 3.ª

## Carlos M.º Conachy

DENTISTA HOTEL DE EUROPA

## PEDRO ACHA

ABOGADO Hernán Cortés, 9

## Sobre el mismo asunto

Es natural que los ministeriales nieguen la existencia de la crisis que amenaza la vida del Gabinete conservador. El Presidente desea que la modificación del ministerio aparezca como un acto debido á su voluntad, no á la fuerza de las circunstancias; y para llevar las cosas al fin que se propone, considera necesario negar que la crisis existe y que se acerca la salida del señor Osmá, fracasado en Hacienda; del señor San Pedro, fracasado en Instrucción pública; del señor Lacierva, fracasado en Gobernación; del señor Besada, cansado en Fomento, y del marqués de Figueroa, gastado en Gracia y Justicia.

Y si esto es dentro del Gobierno, fuera están en disidencia respecto á varias cuestiones económicas y gubernativas los señores Sánchez Toca, Garofa Alix y otros, no dispuestos de ninguna manera á que les lleven por donde quieran otras personalidades de menos prestigio que ellos en la política española y cuyos servicios al país y á la agrupación en que militan no son ni tantos ni de tanta valía.

Está, pues, abocada la crisis y con ella la modificación del Consejo de ministros, para rectificar la política económica, según unos, la económica y la interior, según otros; en uno ú otro caso esa rectificación indica que hasta aquí se ha seguido un derrotero equivocado, y, por lo tanto, que el señor Maura cometió errores como gobernante al traer á esos hombres á su lado y al apoyar sus gestiones como ministros.

En esencia, ni esto tiene gran cosa de particular, ni es nuevo, ni envuelve desdoro alguno para el señor Presidente del Consejo, que no es infalible, ni ha sido el primer gobernante que se ha equivocado, ni será ciertamente el último.

Mas por eso mismo, porque se trata de un hecho tan humano y tan posible, sus amigos políticos no deben procurar con tanta tenacidad presentarle como libre de toda equivocación, pues con eso, en vez de realizar su noble fi-

gura la empequeñecen, pues tratan de quitarle lo que tiene de humano y esto ni es posible ni á nadie conviene, antes bien, dada tal exageración reaccionan los espíritus, considerándole menor aún de lo que es en realidad.

¿Quiénes sustituirán en el próximo Gobierno á los ministros que desean salir del actual?

Pregunta es ésta de difícil contestación, pues hay un escollo en el cual han de estrellarse las combinaciones mejor hechas, y es el proyecto de reforma de Administración local.

Tiene el señor Maura demasiados compromisos respecto al mismo y se jura á esta carta gran cantidad de amor propio para que pueda retroceder, por una parte, y, por otra, para que encuentre fácilmente quien se haga solidario de aquellos compromisos; por eso creemos que cuando se dé la crisis encontrará dificultades para resolverla en forma que el nuevo Gobierno que constituya responda de lleno á las exigencias de la opinión y á las necesidades del país.



## EL MANANTIAL

(TRADUCCIÓN DE TEODORO LLORENTE)

Del manantial en que bebes tienen el color tus ojos. Cuando en tus cerrados labios el tímido beso tomo, suena cual los arroyuelos que alegran el bosque lóbrego. Es tu voz viva y ligera también, como los arroyos; tiene sus notas alegres, tiene sus tristes sollozos, y del manantial recuerda los hervideros sonoros. También en tu risa vibran los estallidos gozosos del agua que arremolinan saltos, corrientes y soplos. Y dentro del alma tuya fluye, escondido en el fondo, raudal de ilusiones puras, que desborda dulce y pródigo, cual si la fuente en que bebes vertiese en tí su tesoro de frescas linfas, mezclándolas con tus pensamientos todos.

Antony Valabregne.

## Notas del Gobierno civil

Títulos

En el negociado de Fomento de este Gobierno se encuentran á disposición de los interesados los títulos siguientes:

De maestra de primera enseñanza superior, á favor de doña Trinidad Fernández y Posadas, natural de Carrejo; de maestra de primera enseñanza elemental, á favor de doña Aurea Lanza y Castañeda, de Oruña (Pielagos) y doña Josefa Eudisia Morante y Saiz, de Aldunso, y de licenciado en Derecho, á favor de don Fidel de Díez y García de los Ríos, de Reinoso.

De no ser recogidos estos títulos por los interesados, se devolverán á los Centros docentes de donde proceden.

Corredor de comercio

Por real orden fecha 1.º del mes actual, ha sido nombrado corredor de comercio de esta plaza don Higinio Aurelio Madrazo y Casuso.

Nombramiento

El Ayuntamiento de Valdeprado ha nombrado secretario en propiedad á don Manuel Rodríguez y Rodríguez.

Porque no ha comprendido eso bien el pábulo, tema que ciertas inhumanidades se ligan con demasiada precipitación, creyendo que se puede pagar el error...

Impulsados por el mismo terror, fundaron los habitantes de la ciudad de Manich un depósito de cadáveres...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

En Gibeja, Ayuntamiento de Ramales, se prendió fuego a una casa propiedad de don José Silva...

su espíritu en explosión tumultuosa en la fantasía de delicias perversas... reía con pánico...

Después, conversaba con Manolo de extrañas cosas que no comprendía el apuesto mozo...

Elena, por fin, había dado a conocer su cariño en tarde tranquila, en que por su espíritu corrían pensamientos despertados por la Naturaleza...

Al anochecer fue encontrado, en el lugar frondoso, el cuerpo de Elena, rígido, descolorido, en su hermosa bronceada; de su cuello corría un hilo de sangre en la yugular...

Al retirar aquel cuerpo precioso cuando que Manolo lloró; la tarde caía, el encanto del campo embriagaba...

A ti, querida Carmencita, morena de color de bronce como tu amiga Elena; a ti que me lo contaste te dedico esta narración...

Reinos, 1908.

Santiago Arenal.

Reinos, 1908.

Lentes y gafas de todas clases, anteojos, gemelos, lupas, barómetros, termómetros, cajas y estuches de piezas finas para dibujo, relojes y cadenas de todas clases...

Relojería, Óptica y Administración de Loterías DE ANGELO SUERO MUELLE, NUM. 1.

Gran hotel restaurant Labadie y Café Español Blanca, 46 y Ribera, 48, Santander - Teléfono 401

Blanca, 46 y Ribera, 48, Santander - Teléfono 401. Cuchillos a tres pesetas, con vino fino RIOJA PALOMAR.

Entre platos, sopa, hervido, pescado, entrada, asado y postres variados. Señores viajeros, 5'50 pesetas día completo.

BIBLIOTECA MUNICIPAL HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO De cuatro de la tarde a ocho de la noche, todos los días, incluso los festivos.

Lo acreditan los certificados Para curar las enfermedades del estómago 6 intestinos, haya 6 no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Para análisis de color, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11. Color sano da el SEROBIOLO.

La reputación del vermouth Cinzano de Torino ha sido adquirida durante muchos años por su calidad inmejorable.

Ayer falleció en Laredo el respetable señor don Bernardino Ojeda Barco, persona muy conocida y estimada en aquella villa.

A sus hijas, y muy especialmente a su hijo político, nuestro particular amigo don Andrés de la Barco, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido por tan sensible pérdida y los acompañamos en el justo dolor que en estos momentos sufran.

Caridad Hemos recibido para el pobre Puento, que habita en la Cuesta de la Atalaya, una peseta, de un ex compañero.

El ayudante de marina de Castro Urdiales, como Juez instructor, cita a los individuos Teodoro Isaac Artaza y Merino y Domingo Bedalauete Aspiazú, a quienes instruyese sumaria por embarque clandestino de varios inscriptos, pertenecientes al alistamiento de la armada en el vapor Castro Alén.

El Ayuntamiento de San Felices de Luanza cita al mozo del actual reemplazo Orlantes Cuadrado Cayón, para que comparezca en los actos de clasificación y declaración de soldados.

La guardia civil del puesto de San Vicente de la Barquera recogió diez pasados una escopeta a un individuo, a quien sorprendió cazando sin tener licencia.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 20 DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: varones, 3; hembras, 1. Defunciones: Francisco Sarabia y Colina, de 9 meses; Río de la Plata, 18, 1; Manuela García y Tagle, de 70 años; Escudelas, 6, 5.

El día 17 del actual, y en el ataque de la mina Orlinda, de las minas de Puento Arce, fue alcanzado por un vagón el obrero Salvador Mazón Rueda, de 18 años, resultando con una contusión en el costado derecho.

Mareas de hoy Pleamare: 5'39 mañana y 5'55 tarde. Bajamare: 11'57 mañana y 00'00 noche.

Matadero ROMANO DE AYER Reses mayores, 14; menores, 10; kilos, 2.998. Cerdos, 5; kilos, 422. Corderos, 70.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL OFICIO SEÑOR ANGELO SUERO, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 771'2; a las diez, 771'5; a las cuatro de la tarde, 771'9.

Termómetro A las ocho de la mañana, 11; a las diez, 14; a las cuatro de la tarde, 13. Máxima, 15'8. Mínima, 6'9. Tendencia del barómetro, subir.

Reservistas Las clases 6 individuos de tropa cuyos nombres y reemplazos se expresan a continuación se presentarán en las oficinas del Batallón segunda Reserva de Santander número 88, sita en la calle Lope de Vega, número 2, a fin de recoger sus licencias absolutas.

Reemplazo de 1895.—Cabo, José Francisco Díez Calvo; soldados, José Morales García; Antonio Ramírez Cosío; Vicente Salas Argumosa; Máximo Villaseca González; Francisco Vallejo Espinosa; Ernesto Castiella Fernández; Agustín Echevarría Nava; Wenceslao Fernández Iglesias; Emilio Gascon Gómez; Diodoro García Pérez; Miguel Ibarra de Samperio; Juan Laguillo Martínez; Francisco Rodríguez Herrera; Gabriel Villalbas Gallardo; Gabriel S. Román Barredo; José Aranda Serrano; José Fernández Iglesias y Julián Ezanilla Bozanilla.

Reemplazo de 1896.—Soldados, Alejandro Ruiz Ríos; Angel Barco Salas; Ramón González Campos; José Murganzen Victor; Gregorio Gómez Rifa; Luciano Estévez Belmonte; Gregorio Fernández Miguel; Luis Flarela Peña; Alejandro María Jiménez; José Núñez Penacho; José Luis San Emeterio; Generoso San Emeterio Expósito; Mariano Ortiz Camus; Rafael Serrano Pérez; Pedro González García; David Cuevas González; Manuel Sánchez Mier; Victoriano Teja Vizcarola; Higinio Aja Toca, y Francisco Boleda Sabater.

Reemplazo de 1897.—Soldados, Francisco Rodríguez Acetillo; Felipe Marco Alefandre; Rafael Castillo Soler; Cirilo Martínez Bualde; Manuel García Bernal; Manuel Gómez Borbolla, y Agustín Sanosa Román.

BAZAR MEDICO se ha trasladado a la calle de SAN FRANCISCO, NUM. 30.

De quintas Se ruega la presentación en el Negociado de quintas del excelentísimo Ayuntamiento del señor Manuel Faldado López, natural

de Castropodame, provincia de León, para un asunto que le interesa.

COMUNICADO Señor director de EL CANTABRICO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Me suplico interalo donde ensaje mejor las cuadrillas que adjunto. Queda de usted afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M.

Adolfo G. Fernández.

Entre las censuras que han nacido para zaherirme, por oírme Franz II, resaltan las de que, este amigo mío, se había propuesto molestar a don Adolfo de la Peña en el párrafo donde hacía constar la poca escrupulosidad que invierten los organizadores para la elección de funciones, y como todos sabemos que este respetable señor, adornado de bellísimas cualidades, una de las cuales es la condescendencia, por lo que no interviniera en esa elección; yo, por lo que a mí respecta, hago constar que el señor de la Peña no mereció más que plácemes, ya que siempre se prestó amable ante las súplicas de los que necesitaban un valioso concurso, que jamás negó cuando se trataba de atender a la juventud que se proponía recaudar fondos para fines benéficos. Mi Franz II ni yo tratamos de censurar al señor de la Peña, quien para nosotros como para todo el mundo es digno de la más alta consideración y aprecio.

Publicaciones 'El Arte del Teatro'

El número que la popular y lujosa revista 'El Arte del Teatro' pone hoy a la venta, publica una completa información de las representaciones extraordinarias que de la hermosa comedia de los Quinteros, 'Las Flores', han dado en el teatro Español las dos compañías reunidas de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Rosario Pinó-Emilio Thuillier.

Publica también un hermoso retrato a todo color de la bella primera actriz Matilde Moreno, pintado por Cecilio Pía, 6 informaciones de 'El Lazo Verde', estrenado en Lara; 'A la luz de la luna', primeroso paso de comedia de los hermanos Quintero; la nueva tiple de Esclava, Elena Parada, con preciosos retratos; Blanca Matrás y su campaña en América, y una interesante entrevista con Julio Ruiz, con retratos del popular actor, su esposa y sus hijos.

No puede darse un número más precioso e interesante.

Restaurant EL CANTABRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELEFONO, 200

Cocina francesa y española.-Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES Plato del día: Tourneados la financiera.

Hotel restaurant EL CUARTILLLO DE RUMOROSO Y LANZA (NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20 y Ruameron, 2 y 4 TELEFONO, 126

Cocina francesa y española.-Servicio a la carta Cubiertos, de 2'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 8 a 3 pesetas Plato del día: Cordero con alcachofas.

Bolsas PARIS

Table with 3 columns: Item, Dia 19, Dia 20. Includes items like Exterior español, Acoiones F. O. Norte, Idem Riotinto, Band-Mines, etc.

(Telegrama recibido por don Maximiano Obcallos.)

BARCELONA Barcelona 20-18'00.

Table with 3 columns: Item, Dia 19, Dia 20. Includes items like Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido, etc.

Representante en Santander, Valentín F. Ocaraba.

MADRID

Table with 3 columns: Item, Dia 19, Dia 20. Includes items like Interior, F., Idem, etc.

Verona

BILBAO

Jueves 20 de febrero.

Fondos públicos

Interior, 4 por 100: operaciones a 84 años A y G. Amortizable, 5 por 100: operaciones a

atacadas por un numeroso contingente marroquí, viéndose obligados los franceses a replegarse con grandes pérdidas.

Añade el despacho que los moros han cortado las comunicaciones al general D'Amade con Casablanca y que están llegando a esta plaza numerosos heridos franceses.

Reina con este motivo un pánico horrible en Casablanca.

Las tropas españolas están preparadas para cualquier eventualidad.

En los centros oficiales de París ignoran la derrota de los franceses.

El Presidente del Consejo de ministros ha facilitado una nota desmintiendo los rumores referentes al envío de nuevas expediciones militares a Marruecos.

Senado

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azárraga.

Ocupan el banco azul los señores Maura, Allende Salazar, Rodríguez Sampedro y González Besada.

Se entra en el orden del día y sigue discutiéndose el proyecto de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

La Cámara aguarda con gran expectación el discurso del señor Sol y Ortega.

Este saluda a la Cámara y muestra su agradecimiento a los electores que le han dado su representación.

Dice que sólo se ocupará del fondo del terrorismo.

Recuerda que el señor Cánovas se llamó continuador de la Historia de España, incorporando a nuestras leyes el Sufragio universal, el Jurado y demás libertades públicas, y en cambio el señor Maura, a pesar de su procedencia liberal, quiere remontar el curso de la Historia en sentido retrógrado.

Cree que se debe ir al bloque de las izquierdas; al progreso, frente al Papado.

Respecto a la solidaridad, dice que no la entiende nadie, ni los mismos solidarios.

El señor Rusiñol: Si no la entendíamos, no estaríamos aquí.

El señor Sol y Ortega: Pues yo estoy aquí, no entendiéndola.

El duque de Solferino: Su señoría sólo representa a Guadalajara.

El señor Sol y Ortega: Yo represento a Guadalajara por el sufragio de mis correligionarios, sin pactar con los enemigos.

(Los solidarios protestan e interrumpen.)

El señor Sol y Ortega: Ruego que se me guarde el debido respeto, pues si no sabré imponerlo.

El problema catalán debe resolverse en juicio contradictorio, exponiéndose aquí las formas distintas de ver el problema, para que el Senado juzgue.

Si al Senado le desea, me presto gustoso a eso.

Se ocupa del terrorismo.

Habla de su amor a Barcelona, que no se opone a su amor a España, porque así como se hace uso de los apellidos del padre y de la madre, en el extranjero se llama español y en España se llama catalán. (Muy bien.)

La opinión catalana—dice—no es catalanista. Cataluña ama a España y es digna del amor de las demás regiones.

El Gobierno debiera explicar las razones que ha tenido para acordar la suspensión de las garantías, pero ni la explica ni la abona el éxito, porque ha sido un manojito de fracasos.

Explica la serie de éstos, y dirigiéndose al Gobierno, exclama: ¿Para cuándo se reserva el suicidio?

El Gobierno ha abordado el problema terrorista con prejuicio, y esto le ha inducido al error de atribuir los crímenes a los anarquistas.

Este es un error—añade—; pues si los anarquistas son terroristas, no son tales anarquistas.

Este error impide que se descubran los crímenes, y la prueba del error es que el Gobierno prepara un proyecto sobre el anarquismo, los atentados se han atribuido a los anarquistas y anti-solidarios y el proceso contra Rull ha venido a desmentirlo.

¿Por qué, con estos antecedentes, se ha limitado el Gobierno a encaminar la persecución contra los anarquistas?

El señor Maura: Ya lo diré.

El señor Sol y Ortega: Lo celebro. Ejecrable es el hecho de ser anarquista de acción, pero también lo es la detención arbitraria de obreros. encaros-

lándoles, atropellando el derecho y los medios de subsistencia de las familias. Las arbitrariedades provocan las represalias.

(El señor Sol y Ortega descansa unos minutos.)

Reanudado su discurso, dice el señor Sol y Ortega que, además del error de la persecución de los anarquistas, el Gobierno ha cometido otro: el de dar patente de impunidad a los solidarios.

Recuerda que se ha formado en Barcelona una junta de defensa solidaria, cuyo presidente sostiene que Cataluña es una nación y España una confederación de nacionalidades.

(El duque de Solferino interrumpe, y la Cámara le increpa. Los solidarios contestan, y se produce un gran escándalo.)

El señor Sol y Ortega continúa diciendo: Otro miembro de esa junta es el Alcalde de Barcelona, que está sometido a los solidarios y dio un voto de gracias al teniente alcalde que se negó a colgar los balcones del Ayuntamiento el día del santo del Rey.

Con esto queda la policía a disposición de los solidarios, para perseguirlos.

La creación de la policía especial es una confesión de incapacidad española, y esto ocurre cuando se nos confía la organización de la policía de Marruecos.

No creáis—añade—que los engañados son las potencias; los engañados son Abd-el-Aziz y El Hafid, que, por incapaces, han sido sometidos a la tutela de otro incapaz.

La lucha entre los solidarios y nosotros exige la neutralidad del Estado. Nosotros luchamos contra ellos por la integridad de la patria y el porvenir de la nación. (Grandes aplausos.)

Ante el acto de parcialidad del Gobierno, las minorías todas deben expresar su opinión.

Alude a los señores marqués de Pidal, López Domínguez y Montero Ríos. Si el Gobierno—dice—se pasa al enemigo y le ayuda, necesitamos saberlo.

Termina su discurso el señor Sol y Ortega diciendo:

Después de diez años de ausencia del Parlamento, vuelvo ahora y encuentro que no tenemos nada: ni ejército, ni marina, ni instrucción, ni policía, y que además peligra el Estado. Es este un país perdido y desdichado.

Meditad bien, liberales y demócratas, y digo también meditad, a quien está encima de nosotros por virtud de la Constitución; y al país le digo: ¡Prepárate, porque tienes que cuidarte de tus destinos! (Grandes y prolongados aplausos.)

Se levanta a contestarle el señor Maura.

Contesta a los anteriores oradores que han intervenido en el debate.

Trata del bloque de las izquierdas de que hablaba el señor Sol y Ortega, de quien dice que, aparte de lo elocuente de la forma, no ha visto en el fondo de su discurso nada de realidad.

Dice que el terrorismo de Barcelona es un mal muy antiguo.

Enumera los trabajos que se han hecho para reorganizar la policía.

Dice que otra plaga era el bandolerismo y ha sido exterminada.

Se burla de verse tachado de reaccionario.

Elogia la gestión del señor Lacierva y la del Gobernador de Barcelona, diciendo que nadie puede sustituir a éste.

Niega que las investigaciones se dirijan solamente contra los anarquistas.

Dice que son inevitables algunas arbitrariedades.

Afirma que el Gobierno nunca ha faltado a la neutralidad.

En la Junta de defensa de Barcelona ve el señor Sol y Ortega enemigos; yo veo personas de prestigio que ayudan al Gobierno.

Para los liberales y demócratas dejo íntegros sus discursos en el Diario de las Sesiones y su flojedad en la represión de los crímenes anarquistas y de traición contra altos intereses. (Grandes aplausos.)

Hay que sacrificar la vida en holocausto del deber. El que no quiera sacrificarse, que maneje la rueda. (Ovación.)

Tenemos derecho a que nos ayuden en esta labor, pero si no quieren, iremos solos y lo seguiremos, cueste lo que cueste y comprometáse quien se comprometa. (Grandes aplausos.)

Se levanta la sesión, y los ministeriales desfilan ante el banco azul, felicitando al señor Maura.

A una voz de ¡Bravo!, contestan los ministeriales: ¡Bravo, bravo!

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 21--2'30.

Congreso

A las tres y media de la tarde se abre la sesión, formulándose varios ruegos.

El señor Soriano protesta contra la prisión del doctor Moliner, y pregunta al el Gobierno se halla en crisis.

Le contesta el marqués de Figueroa. Sigue la discusión del proyecto sobre condena condicional.

Consumo el señor Bugallal el segundo turno en contra, siendo contestado por el señor Millán.

El tercer turno lo consume el señor Arteche, a quien contesta el señor Bárcenas.

Discútese el proyecto de Administración local y el señor Rodés continúa su discurso contra el voto corporativo.

Le contesta el señor Lombardero. Habla para alusiones el conde de Romanones, quien dice que el art. 36 es contrario al sufragio universal y a la Constitución.

Afirma que con el proyecto que se discute puede darse el caso de que las mujeres sean concejales, por pertenecer a la Asociación de propietarios.

Dice que para ellos es un honor, como liberales, el haberse comprometido a cerrar el paso a todo cuanto atente contra el sufragio universal.

Se suspende esta discusión, se aprueba en su totalidad la ley de reforma de la policía y se levanta la sesión.

Comentarios

Después del discurso del señor Maura, en los pasillos del Senado fueron muy comentados tanto aquél como el pronunciado por el señor Sol y Ortega.

Cuando el señor Maura salió a los pasillos, los ministeriales le aplaudieron entusiasmados, dando vivas incansables.

La crisis

El tema de la crisis ha continuado siendo el objeto de todas las conversaciones.

El señor Osma, a pesar de hallarse restablecido, no asiste a su despacho del ministerio, habiéndosele llevado a su domicilio muchos papeles que tenía en el despacho oficial.

Los ministeriales no niegan la existencia de la crisis, ni que ésta se halla ya planteada.

Probablemente, el sábado se verificará Consejo de ministros para acordar que el Rey se detenga en Madrid más tiempo del que pensaba, para someterle varios asuntos de gran interés.

Hay quien supone que la crisis planteada se resolverá saliendo del ministerio solamente el señor Osma, y hay quien agrega que pasará a ocupar la cartera de Hacienda el señor Rodríguez Sampedro y a Instrucción pública, el señor Bugallal ó el marqués de Lema.

Los Reyes en Córdoba

Dicen de Córdoba que a las 2'15 de la tarde llegaron los Reyes a la estación, donde les esperaban las autoridades.

Después de los saludos de rúbrica pisóse en marcha la comitiva de la Reina, atravesando por calles que se hallaban invadidas por una muchedumbre.

También se habían colocado tribunas en el trayecto, siendo ovacionadísima doña Victoria.

La Reina se dirigió a la Catedral, donde se cantó un Te Deum, y seguidamente visitó la Mezquita.

Después fue a la huerta «Villa María», donde esperó al Rey, que, desde la estación y en unión del ministro de la Guerra, fue a visitar los cuarteles.

Los Reyes regresaron luego a Moratalla, donde llegaron a las 6'10, habiendo tenido en Córdoba una despedida entusiasta.

De Marruecos

Dicen de París que el general D'Amade telegrafía diciendo que las operaciones de ayer se desarrollaron en un terreno montañoso, tomando parte en ellas todos los efectivos franceses, excepto la guarnición de Casablanca, atacando a la tribu de Madraka.

Las columnas volantes cooperaron al objetivo.

Los Madrakas fueron rechazados en dos puntos.

Se unieron después todas las columnas y una hora después fueron atacados los franceses por numerosos marroquíes.

Los franceses tuvieron cuatro muer-

tos y 28 heridos, ignorándose las pérdidas de los enemigos.

Otro telegrama de París dice que las noticias de Marruecos han causado impresión desagradable.

En los pasillos de la Cámara han sido muy discutidos los partes del general D'Amade, reconociéndose la derrota.

Los telegramas particulares dicen que en el último encuentro los franceses tuvieron 13 muertos y 50 heridos.

Se anunciaron al Gobierno varias interpelaciones.

Asegúrase que el señor Pichón hará declaraciones de importancia.

El socialista Jaurés pedirá explicaciones.

Las noticias directas de Casablanca recibidas en Tánger dicen, respecto al último combate, que las fuerzas de D'Amade estuvieron peleando con 17 kábilas de Embarra y Ziada.

Estos formaban grupos destacados para atraer la atención de la columna francesa.

El grueso de las fuerzas hafidistas, simulando una retirada, dio la vuelta a la costa por la parte de Ducala y avanzó hacia Casablanca, arrasando los fuertes franceses, entre ellos el de Mediuna y cortando la retirada a D'Amade.

A medio día los hafidistas, en número considerable, se encontraban entre Casablanca y las fuerzas de D'Amade.

Los franceses tuvieron 13 muertos y 50 heridos.

Las bajas de los moros fueron 25. En la plaza reina grande alarma.

No se sabe nada de la suerte que haya cabido al destacamento que ocupaba el fuerte de Mediuna.

Inmediatamente se organizó la defensa y todas las fuerzas fueron enviadas al campamento próximo a la ciudad.

El crucero Kleber desembarcó todos los refuerzos que tenía a bordo y en la plaza sólo quedaron pequeños destacamentos de infantería de Marina que vigilan los consulados.

En el campamento español se pusieron sobre las armas estando atentos a toda eventualidad.

De Tánger comunican que según dicen los tripulantes del vapor Maroc la situación de Casablanca es comprometidísima, pues el general D'Amade se halla imposibilitado de poder regresar a la ciudad.

A Casablanca llegan numerosos carros de muertos y heridos procedentes de Mediuna y otros fuertes franceses.

De París dicen que los telegramas oficiales reconocen lo apurado de la situación de Casablanca.

El comandante Philibert dice que se desembarcaron todos los cañones disponibles, y que se confirma que los moros combaten con artillería moderna.

Una nota oficiosa facilitada por el Gobierno francés niega el envío de refuerzos, pero agrega que se halla preparado un destacamento de refuerzo y el batallón de Constantina para marchar inmediatamente en caso necesario.

RICARDO.

Perro de caza, pointer, blanco, hígado, rabo cortado. Se solicita al que le haya amarrado, le entregue en esta administración.

En el cajón número 37 de la plaza de a los señores, se vende la carne de cerdo a los siguientes precios: Lomo, 1'2 kg., 1'50 pesetas; hebra, id., 1'30; costilla, id., 1'00; hueso, id., 0'50; tocino, id., 1'00. Lo demás a precios convencionales.

Se vende una máquina de imprimir, sistema Junlién, tamaño de la platina, 73 por 60 centímetros, usada, pero en perfecto estado, sin roturas ni composiciones, con movimiento a brazo y a motor, mareador automático, freno, doble juego de rodillos y todos sus correspondientes accesorios.

Para tratar dirigirse al Sucesor de Vinda de S. Andrés, calle de Alfonso, número 23, papelería, en Zaragoza.

Se venden en el pueblo de Matienzo, barrio Secada la Quintana, una casa en buen estado, compuesta de planta baja, primer piso y desván; mide 32 pies de frente y 48 de fondo; y en la Villa de Lera, calles de San Manuel, esquina al Medio, un tercer piso con desván. Para informes dirigirse a la calle de Santa María, número 6, Laredo.

Coches de punto en la Plaza del Príncipe. Precio de una carrera, una ó dos personas, primer límite, 1 peseta.

Idem id. id., segundo límite, 1'50 pesetas. Idem id. id., tercer límite, 2 pesetas.

Precio de una hora en los tres límites, una ó dos personas, 2'50 pesetas.

Para garantía del público, en todos los coches van fijadas las tarifas.

CARNIVAL Trajes y pañuelos bordados como no los hay en Santander ni en la provincia. Tableros, número 3

LLEGARON las más elegantes novedades en SASTRERÍA, para hacer a medida toda clase de prendas GABANES, PELLIZAS, ZAMARRAS Y TRAJES confeccionados, corte elegante, GRAN MODA, para caballeros, jóvenes y niños Camisetas, pantalones punto inglés y chalecos de Bayona. Camisetas, cuellos y puños, corbata, paraguas y tejidos. 500 dibujos para trajes de casa y campo. Paños, jergas, vieiras, cheviots, melton y estambres de todas clases. Modas francesas, inglesas y norteamericanas, en el corte y confección de prendas. Especial casa en confecciones de sastrería para caballero y niño. No hay quien presente mejores surtidos y probare que en igualdad de clases nadie vende más barato que LA BATALLA.—Atarazanas, 4

VINO AROUD CARNE-QUINA el más reconfortante saboreo en los casos de: Enfermedades del Estómago y de las Intestinos, Convulsiones, Coma, Coma de París, Movimientos trémulos e incoherentes. Calle Richelieu, 12. París.—Tousa Farmacias.

OBRAS NUEVAS Se ha publicado el tomo 10 de la Historia Universal de Cantú, 1, 1'50 y 2'50 pesetas. «Ley de Justicia Municipal», por Zaragoza y Gujarrá, publicada por la Gaceta de Madrid, con comentarios y formularios. Ptas. 3 50 «La mogaingala del gusto», tomo VIII de la colección selecta de antiguas novelas españolas, con una introducción de don Emilio Cotarelo » 3 «Autonomía Mundial», por Francisco Góitia » 3 «La Venus de las pieles», por Sanchez-Masoch, traducida por O. Bernado de Quirós. » 2 50 «Última ley de aranceles judiciales » 1 «Lo que yo pienso», por Julia Fons » 2 De venta en la Librería General, Amós de Escalante, 10, Santander

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídanse en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

Nacimientos y toda clase de esculturas religiosas en madera artificial, a precio de catálogo, se venden en la tienda de cromos, cuadros, molduras, libros de misa, rosarios y medallas de EDUARDO R. CASTRILLO Compañía, 2.—Frente a la iglesia No tiene sucursal

Metalúrgica.—Muelle, número 1. CUBIERTOS y demás servicio de mesa en Plata montañesa. Bronces para IGLÉSIA, artículos de fantasía. LAMPARAS eléctricas. GRAMOFONOS y novedades en DISCOS. Juegos del Diávolo, etc., etc. Casa en Madrid.—Arenal, núm. 20

GRAMOFONOS y DISCOS marca BEKA LOS MAS ECONÓMICOS Y PERFECCIONADOS La Económica Grandes almacenes de muebles de Narciso Ortega.—Ventas al contado.—Precio fijo. Sillas de rejilla, a 4'50; idem de comedor y despacho, a 3'50; idem de sala, para cuartos, a 2'25; mesa de escritorio, a 18 pesetas; idem de noche, a 5 pesetas; idem de cocina; a 2 pesetas; único depósito de asientos y rejilla de Viena para toda clase de sillas. Silleros de sala, tapizadas, a 150 pesetas; idem de gabinete, con un sofá, dos sillones y 4 sillas, a 200 pesetas. Gran colección de cuadros al óleo y oleografías de comedor, paisajes, cazas é imágenes. Especialidad en colchones tapizados, en clases y precios. Atarazanas, 3. (frente al costado de la plaza del pescao). SANTANDER

Aguas minerales Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO y COMPANIA, Droguería, Plaza de las Escuelas, sucursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

Colegio de segunda enseñanza ACADEMIA PERICIAL Y MERCANTIL Santa Clara, 7.—Santander Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

LA GRAN BRETAÑA Grandestalmacenes de camias, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata Compañía, 22 y Tableros, 3 y 4.—Teléfono 399 Exposición permanente de juegos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinas. Formación de presupuestos: a toda clase de habitaciones. Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los mas económicos.

CANAS Sillerías Muebles y otros artículos, a precios sin competencia, al contado y a plazos. Almacenes AFALUCE, Plaza de la Libertad, (detrás del Muelle).

LA NIÑA JOSEFA GARCIA JUNCO HA SUBIDO AL CIELO Sus padres Jenaro Garcia y Teresa Junco; hermanos Jenaro, Ernesto y Teresa; abuelos y demás parientes, SUPLIKAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Alsedo Bustamante, número 5, por cuyo favor vivirán reconocidos.

A LOS AUTOMOVILISTAS En el Garaje de don M. Castellanos, Doña y Velardo, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 25 y 26, del hermoso Mapa de España, Guía Aurore, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50.

GRAJAS de ERGOTINA BONJEAN (Médica de 1ª de la Facultad de París). EMPLEADA con el mejor éxito contra ESPUTOS de SANGRE y MEMORIAS.

FERRO-QUINA-BISLERI LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE MILAN

NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Mas

ALMACÉN CÉNTRICO So arriada muy barato en lo mejor de la población. Informes en esta Administración.

SANTOS CAPA San Francisco, número 3 Gran surtido de alfombras de todas clases. Impermeables inglesas, marca AFEX, resistente a 140 grados de temperatura. Hules ingleses de todas clases y tamaño para pisos. Toiles impermeables para cama. Miraguano superior de la India, a 3 pesetas kilogramo, en partidas de 40 kilos, precio convencional. The de la China, marca «Emperador». Taller de camisería y ropa blanca. SAN FRANCISCO, 3.—SANTANDER

CANAS Sillerías Muebles y otros artículos, a precios sin competencia, al contado y a plazos. Almacenes AFALUCE, Plaza de la Libertad, (detrás del Muelle).

# Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION		PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre, en la capital.....	\$75 ptas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)	1'50 ptas.	A 3 columnas.....	75 ptas.	En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones y Santiago Ovejas, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Correo, 10.	
fuera de la capital. 4'25		En 2.ª id. la id.....	1'00 >	A 4 id. ....	150 >	Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos o cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander	
extranjero, un año.....	40	En 3.ª id. la id.....	0'50 >	A 5 id. ....	400 >		
		En 4.ª id. la id.....	0'10 >	A 6 id. ....	800 >		
		Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.		Plana entera.....	1.000 >		
		NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.					

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

## Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao Iodo-tánica fosfatada arsenical

Preparada por Juan R. Gómez, farmacéutico Alameda Primera, 6 y 8.—Santander

Medicación la más racional. De antiguo usada en la escrófula, lupus, raquitismo, bronquitis aguda y crónica y aun en la tisis incipiente. A las excelentes condiciones alimenticias de Aceite del Hígado de Bacalao reúne las reconstituyentes de los fosfatos y arseniatos de cal y sosa y las del Jarabe Iodo-tánico. De venta, en la Farmacia de su autor, á CUATRO PESETAS frasco.

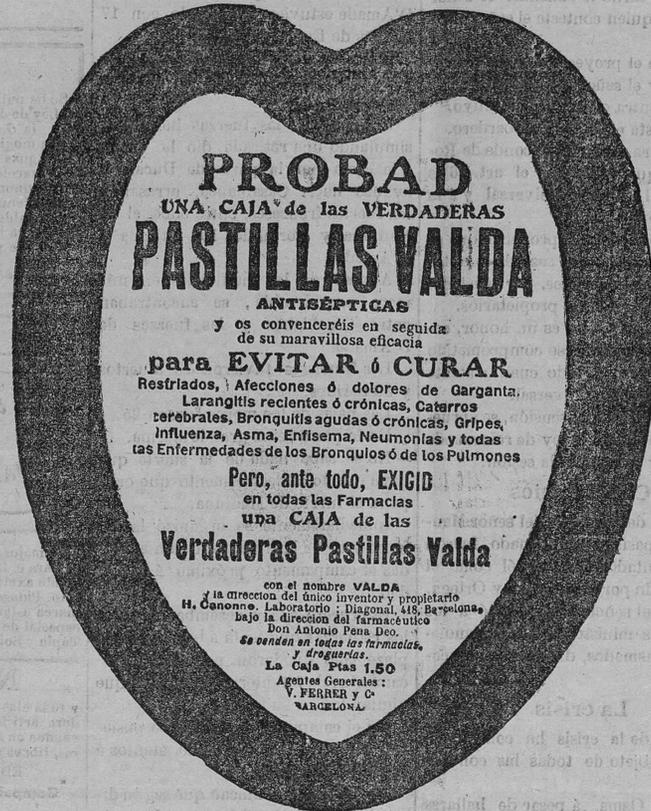


MARCA REGISTRADA

### SERVICIO DE TRENES

**Santander-Madrid**  
Salidas.—Mixto, á las 8; Correo expreso, á las 15'27.  
Llegadas.—Correo, á las 10'55; Mixto, á las 17'31.  
**Santander-Bárcena**  
Salida.—Mixto, á las 17'41.  
Llegada.—Mixto, á las 9'48.  
**Santander-Bilbao**  
Salidas.—A las 8'15 y 12'20 (correos), y á las 16'55.  
Llegadas.—A las 11'21 (correo), á las 16'2 y 20'37.  
**Santander-Solares**  
Salidas.—A las 9'5, 10'10, 12'40, 14'50 y 19.—Salidas de Solares, á las 8, 10, 11'50, 14'10 y 17'45.  
De Solares para Bilbao, con cambio de tren en Orejo: 17'10 y 19'58.  
**Santander-Marrón**  
Salida.—A las 17'20. Llegada á Ma-

rrón, á las 18'57. Salida de Gibaja, á las 7'30. Llegada á Santander, 9'31.  
**Santander-Ontaneda**  
Salidas.—A las 8'40, 14 (correo), y 18'20.  
Llegadas.—A las 8'25, 12'48 y 18'2.  
**Santander-Oviedo**  
Salidas.—A las 8'5 (correo) y 13'30.  
Llegadas.—A las 16'14 y 20'42 (correo).  
**Santander-Llanes**  
Salida.—A las 17'30.  
Llegada.—A las 11'17 (correo).  
**Santander-Cabezón de la Sal**  
Salidas.—A las 11'55 (correo), 14'50 y 19'15.  
Llegadas.—A las 9'11, 15'31 y 19'1.  
**Santander-Torrelavega**  
(Jueves y domingos)  
Salida.—A las 6'55.  
Llegada.—A las 12'58.



**PROBADA**  
UNA CAJA de las VERDADERAS  
**PASTILLAS VALDA**  
ANTISEPTICAS  
y os convenceréis en seguida de su maravillosa eficacia  
**para EVITAR ó CURAR**  
Resfriados, Afecciones ó dolores de Garganta, Larangitis recientes ó crónicas, Catarros cerebrales, Bronquitis agudas ó crónicas, Gripe, Influenza, Asma, Emfisema, Neumonías y todas las Enfermedades de los Bronquios ó de los Pulmones  
Pero, ante todo, EXIGID en todas las Farmacias una CAJA de las Verdaderas Pastillas Valda  
con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. Canonre. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pons. Deo. Se venden en todas las farmacias, droguerías, y papelerías.  
La Caja Ptas. 1.50  
Agentes Generales: V. FERRER y C. BARCELONA

**"TOT"**  
Unico Especifico Verdad  
PARA LA CURACION RADICAL DE LAS ENFERMEDADES Y DESARREGLOS DEL  
**ESTÓMAGO**  
Y DEL  
**Aparato Digestivo**  
PREPARADO POR LA  
**"TOT" Company**  
Pidase en Farmacias y Droguerías  
Envío gratis de un folleto explicativo con plancha anatómica móvil, á toda persona que lo solicite.  
EL CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA  
**HILARION GRUÉ Ronda S. Pedro, 4. Barcelona**  
Depositarlos en SANTANDER: D. V. Villafranca y Calvo y Pérez del Molino y C.ª, droguerías.  
**Manuel R. Parets**  
ABOGADO  
WAD RAS, 1. PRIMERO

**JARABE DE GIBERT**  
y Crajeas de Gilbert  
**AFECCIONES SIFILITICAS**  
VICIOS DE LA SANGRE  
Productos venéreatos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.  
Requiere las Firmas de **DOUBERTY y BOUQUIGNY**, farmacéuticos. Prescritos por los primeros médicos. RECONOCIDOS POR LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS. MAISON-LAFFITTE, PARIS.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS de los PÁRPADOS curadas por la **POMADA de V.ª FARNIER**  
150 Años de Exito  
PRINCIPALES FARMACIAS

**Gran ocasión**  
Como fin de temporada líquida, á precios baratísimos, todos sus calzados  
EL TALISMÁN  
Colonia, 9 frente á la Plaza Nueva  
PRECIO FIJO

**Agencia general de vapores correos**  
Para todos los puertos de América  
Salidas de Santander, Bilbao, Burdeos y La Pallice  
Viajes rápidos y económicos á Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Nueva York, San Francisco de California, Habana, Veracruz (México), Talcahuano, Valparaiso (Chile).  
Salidas todas las semanas en magníficos vapores correos á precios sumamente reducidos.—Pasajes á Buenos Aires 100 pesetas.  
Salidas fijas para Buenos Aires, los días 8, 13, 17, 23 y 31 de febrero.  
Para Habana, Veracruz y Tampico, el 6, 17, 19, 21 y 22 de febrero.  
Para New-York, todas las semanas, viajes rápidos en 6 días.  
Servicio combinado con todas las Compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los países de América.  
IMPORTANTE.—Para que el precio del pasaje le resulte más económico, se suplica á los señores pasajeros vengán directos á esta casa.  
Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que necesitan, así como el pasaje directo y con el sello de la Compañía General.  
Para más informes, precios y billetes de pasaje, diríjase al agente general **don Fermín Hoyo y Compañía**  
Calle Arcillero, 19, (al lado del Teatro)—SANTANDER  
**A Buenos Aires**  
**PASAJES POR 100 PTS.**  
El día 25 de febrero saldrá el magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.  
Para informes y pasajes, diríjase al Agente General, **Don Fermín Hoyo Inera**  
Calle del Arcillero 19, principal. Santander.

**Farmacia de Vega**  
ABIERTA TODA LA NOCHE  
**Cura antidiarreica**  
Diarrea, males digestivos, disenteria, catarro, flocuras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fébriles.  
Precio de la caja, pesetas 1'50.  
**TOS Jarabe de Rothuar TOS**  
Balsámico antibacilar  
Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.  
Precio del frasco, pesetas 2'50.  
Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

**HAMBURG-AMERIKA LINE**  
Vapores—correos—alemanes  
Servicio regular mensual ENTRE  
**Santander, Habana, Veracruz y Tampico**  
Para Habana, Veracruz y Tampico  
Saldrá de Santander directamente el día 20 de marzo el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 3,500 toneladas de registro, 16,000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.  
**Kronprinzessin Cecilie**  
Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precios de cámara, desde 475 pesetas en adelante.  
La siguiente salida la efectuará el 20 de abril próximo el vapor **Fürst Bismarck**  
Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.  
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.  
Para solicitar cabinas ó informes, diríjase á sus consignatarios, señores **Carlos Hoppe y C.ª**, Muelle, 29, entrepuerto. Teléfono número 102.  
NUEVA-YORK.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva-York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 20 de cada mes.

**Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.**  
Diaz y Velarde, 15.—Santander  
**Bohardilla** en venta. En esta administración informarán.  
**Ama de cría**, á lacho entera, se ofrece para criar en su casa. Dirección: Eulogio Gómez, Solares, Sobremezcas.  
**DEBILES, INAPETENTES!**  
Bebed los excelentes vinos Quinados y "Coloso", aperitivos y reconstituyentes de José de Soto, de Jerez, para encontrar remedio eficaz á vuestros males. De venta, en la acreditada droguería de Francisco S. González Tableros, 5.  
**TRASPASO ó VENTA**  
Dándose facilidades, se hace en Valladolid, por la avanzada edad de su dueño, del Café del Comercio (antiguo Imperial), con grandes locales en el piso principal para Fonda ó Casino, situado en la Plaza de Fuente Dorada, núm. 7, sitio más céntrico de la capital, donde informarán, Andrés Garetia.

Se vende ó traspasa un acreditado establecimiento, en sitio céntrico, local espacioso y en condiciones para habitar.  
Informará: Blanca, 16, bajo.  
**Automóviles**  
Grasa y aceite "Vitesse"  
único depósito en Santander  
**Cubillas y C.ª**  
Droguería, Wad-Ras, 5.

**Venta ó arriendo**  
de la central eléctrica de Saldaña (Pa. león). Informará: don Z. Praderon Ampuero.  
**Anuncios**  
ESQUELAS DE DEFUNCION  
Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana, na á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción.—Compañía, número 3.  
**Ostras frescas**  
á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 ocoena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.  
**A todos** los que no estén reñidos con sus intereses y deseen adquirir calzado de calidad superior, á precios baratísimos, se les recomienda lo compren en La Imperial, Blanca, 16 y 18. NO COMPRAR SIN VISITAR SUS ESCAFARATES

**Agencia general de vapores correos**  
Viajes rápidos y económicos á todos los puertos de América.  
Línea de Cuba y México  
Salidas de Santander los días 19, 20, 22 y 23 de cada mes.  
de Bilbao, á salidas mensuales de Burdeos, 5  
Línea de Puerto Rico, Santo Domingo y Panamá  
Tres salidas mensuales de los puertos de Santander y Burdeos  
Línea del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y Perú  
Diez salidas mensuales de los puertos de Santander, Bilbao y Burdeos.  
Línea de New-York, New-Orleans y California  
Cuatro salidas semanales de los puertos del Havre, Burdeos, Cherbourg y Liverpool, en grandes y magníficos trasatlánticos, de 10 á 45,000 toneladas, que hacen la travesía á New-York en cinco y medio días.  
NOTA IMPORTANTE.—Esta Agencia, fundada hace 23 años, ofrece á todos los señores pasajeros las mayores garantías en el cumplimiento de sus compromisos y facilitan billetes de pasaje, de todas categorías, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Para toda clase de informes diríjase al agente general **Santander**, don Francisco Muñoz Cué, Atarazanas, 10, 1.ª

**PARA ENFLAQUECER SIN PERJUICIO PARA LA SALUD**  
**The Mexican**  
del DOCTOR JAWÁS  
ABSOLUTAMENTE VEGETAL é INOFENSIVO  
No hay que seguir ningún régimen especial  
Puede comerse y beberse de todo.  
DE VENTA: En todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de toda España.  
AVISO.—Debe rechazarse toda caja de THE MEXICAIN del DR. JAWÁS que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España.  
**HILARION GRUÉ.—Ronda S. Pedro, 4.—BARCELONA**

**Adelgazar es rejuvenecer!!!**  
**EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW**  
Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, diríjase al Depósito Central del Institut International d'Hygiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.  
De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía Compañía, 3 y 5.  
**ALMACEN DE PIANOS**  
nacionales y extranjeros  
de ASUNCION DE BRAVO  
Beceño, 9, primero.—Santander  
ÚLTIMA NOVEDAD  
Piano combinado con aparato tocador "Player", colocado éste dentro del mismo piano, constituyendo por lo tanto un solo mueble.  
Fabricación especial de la casa Klingham, de Berlín, con patente exclusiva en Alemania.  
Con este piano todo profano en música puede ejecutar cualquier obra á la perfección. Venta exclusiva en Santander y su provincia.  
Alquiler, ajornados y reparaciones

**ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS**  
Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco  
Específico núm. 4.—Cura la diarrea.  
núm. 5.—Cura la disenteria y cólicos biliosos.  
núm. 7.—Cura la tos, resfriados y bronquitis.  
núm. 10.—Cura la dispepsia y estreñimiento.  
núm. 15.—Cura el reumatismo.  
Depósito General y venta al por mayor: **Alfredo Riera é Hijos**, Barcelona  
De venta en Santander: **José M.ª Sotorrio**, Plaza de la Libertad, 1.  
Castro Urdiales: **Simón Villanueva**, Mar, 17, Droguería.  
Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Doctor Humphreys.

**PURGACIONES**  
recientes ó crónicas, estrecheces, diarreas ó ohanoros venéreos y sífilis.  
Curación en pocas horas con una sola caja de **BALFALINA**.  
Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.